

## CURSO 2019-20. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Educación para la Ciudadanía. 3º ESO

**Centro educativo: IES Geneto**

**Estudio (nivel educativo): 3º ESO**

**Docente responsable: Miguel Ángel Reyes Pérez.**

Educación para la Ciudadanía. Su currículo queda establecido en el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias** (BOC n.º 136, de 15 de julio).

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):**

El tipo de alumnos que acuden al IES Geneto pertenecen, en términos generales, a clase media-baja y baja. Sin embargo ello no obvia que también hay alumnos de clase media, hijos de profesionales liberales y técnicos de la Administración. Esta tipología del alumnado que acude a este centro en la parte que respecta a la enseñanza obligatoria implica que hay una parte importante de nuestros alumnos que viven en viviendas sociales y que es normal que uno de los progenitores esté en paro, o incluso los dos. En muchos casos parados de larga duración. Ello implica riesgos de desestructuración social y familiar, así como los derivados de los ingresos de las familias, basados en prestaciones y ayudas sociales. Por otro lado hay que recordar que hasta tiempos muy recientes, esta era una zona fundamentalmente agrícola y que se ha convertido en zona de expansión tanto del ayuntamiento del Rosario como de La Laguna.

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad y estrategias para el refuerzo, planes de recuperación, etc.):**

Visto el tipo de alumnos que, desde el punto de vista social, constituyen el grueso de los grupos clase, queda fijar, desde el punto de vista pedagógico, la metodología a emplear. Evidentemente son alumnos "normales", por ello hay que recordar que a esas edades se tiene una capacidad limitada de razonamiento y comprensión de todos los conceptos básicos de esta materia. Hay que tratar de establecer un punto de partida que permita que estos alumnos "vean" conceptos como mediación, justicia, igualdad, ... Por ello se va a tratar de partir de la experiencia diaria del alumnado. En segundo lugar, se va a tratar de trabajar de forma grupal, incidiendo en la mecánica del trabajo de grupo. Ello no quita que haya que hacer explicaciones magistrales y algún ejercicio. La metodología que se va a emplear para evaluar a los alumnos va a consistir en la realización, durante la hora de clase, de diversos trabajos y actividades que realizarán de forma individual o por parejas, que habrán de entregar una vez cada dos meses. Los alumnos que sean evaluados negativamente o que no entreguen el trabajo, habrán de hacer un cuestionario que les facilitará el profesor de la materia. Si no entregaran el cuestionario o este fuera suspendido, los alumnos habrán de hacer un examen, antes de la evaluación final, en el que se examinen de las partes suspendidas. Si no aprobaran la materia en junio, no se guarda nada para la convocatoria extraordinaria de septiembre, es decir, se tienen que examinar de toda la materia.

**Sistemas de evaluación alternativos (Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre):** Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. Para aquellos alumnos que, por el motivo que sea, no puedan seguir el método de trabajo propuesto, serán evaluados de acuerdo con la siguiente orientación metodológica: En primer lugar, han de incorporarse, a partir del momento en que ello sea posible, al modo de trabajar del grupo de clase. Ello incluye la realización, con el grupo de clase, de todos los ejercicios y trabajos que se propongan a partir de ese momento. En segundo lugar, habrá que testar y valorar en qué condiciones está el alumno correspondiente. A partir de ahí, se le hará un programa individualizado que tiene que incluir la valoración de si es factible el que el alumno realice todas las pruebas y trabajos realizados por el resto de los alumnos. Si ello no fuera posible, si es exigible que el alumno demuestre conocer todos y cada uno de los contenidos mínimos de la materia impartidos hasta ese momento, mediante la realización de la correspondiente prueba escrita y realización de trabajos pendientes. Si ello no fuera posible, se remitirá al alumno, en la parte de la programación que no se le haya impartido a las repescas finales de junio. En cualquier caso, es necesario hacer un seguimiento del alumno tratando de compensar todas las explicaciones a las que no ha asistido mediante las correspondientes orientaciones. Es el alumno el que tiene que realizar el esfuerzo de ponerse a la misma altura que sus compañeros, el profesor tiene que orientarlo y apoyar dicho trabajo. Si lo que ocurre es una inasistencia prolongada informada previamente por el/a alumno/a, se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas al docente para que realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumnado y por los docentes responsables.

Por otra parte, en esta programación se van a trabajar los nueve criterios de evaluación de este nivel y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que ponen de manifiesto la relación entre los conocimientos, las competencias y los valores que se trabajarán de manera integrada. Además, desde esta materia se contribuirá al tratamiento de la educación en valores, especialmente en aspectos como la sostenibilidad, igualdad, hábitos de vida saludable y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

#### ● **Criterios de evaluación.**

##### Criterio de evaluación 1.

Afrontar diferentes proyectos, retos y problemas de interés personal o colectivo, reconociendo las características personales, asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando, tomando decisiones con criterio y anticipando consecuencias. Interactuar con las demás personas involucradas de su entorno, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.

##### Contenidos criterio de evaluación 1.

1. Desarrollo de la autonomía personal. Hábitos de organización propia. Cumplimiento de deberes y tareas personales, domésticas y escolares. La emancipación como objetivo vital.
2. Generación de expectativas razonables de la propia imagen y de la autoestima. Tolerancia a la frustración. Afectos y emociones. Desarrollo de la empatía.
3. Desarrollo de habilidades para la competencia social, la comunicación asertiva y la inclusión social.
4. Práctica del diálogo, de la mediación y de la conciliación como estrategias para la resolución de los conflictos de forma no violenta.

5. Habilidades para la toma de decisiones conforme a un criterio propio y razonado.
6. Rechazo de estereotipos, prejuicios y cualquier tipo de discriminación o violencia.
7. Adquisición de valores y principios característicos de la ética del cuidado.
8. Adquisición de hábitos cívicos para la inclusión laboral (puntualidad, organización, formalidad...). Desarrollo del espíritu emprendedor. Interés por la formación continua y toma de conciencia de un mercado cambiante.

#### Criterio de evaluación 2.

Adquirir habilidades y estrategias de información y documentación, y aplicarlas en la realización de distinto tipo de producciones. Analizar críticamente la información y señalar las estrategias de manipulación empleadas por los medios de comunicación y la publicidad. Desarrollar hábitos responsables de consumo y uso de la información, especialmente la generada en las redes sociales. Construir nueva información y conocimientos en relación con los problemas abordados en la materia, y expresarse con propiedad, tanto oral como por escrito.

#### Contenidos criterio de evaluación 2.

1. Comprensión de mensajes orales, escritos e icónicos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.
2. Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, empleando las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
4. Desarrollo de la capacidad para juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas.
5. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o una determinada cuestión de actualidad

#### Criterio de evaluación 3.

Aplicar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros textos y contenidos del derecho en general, con ella relacionados, identificando y rechazando situaciones de violación de estos, como las desigualdades de hecho y de derecho y la discriminación de personas, con especial mención a las que afectan a las mujeres, así como la sobreexplotación de la naturaleza y abusos contra los animales.

#### Contenidos criterios de evaluación 3.

1. Integración de principios y derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otros pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas. Respeto crítico de las opciones personales de los ciudadanos y ciudadanas. 2. Análisis crítico de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales, clasistas, racistas, xenófobos, étnicos, sexistas y por cuestiones de orientación sexual e identidad de género.
3. Exposición y defensa de la conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades) y su situación en el mundo actual. Rechazo de la violencia contra las mujeres.
4. Análisis de las relaciones verticales y horizontales en los contextos escolar, laboral y familiar. Elaboración, cumplimiento y revisión de las normas de convivencia en sus ámbitos cercanos.
5. Defensa de los derechos del medioambiente y de los seres vivos.

#### Criterio de evaluación 4.

Explicar el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las personas y las regiones del planeta. Investigar sobre los diferentes problemas asociados a ella, que caracterizan las sociedades actuales, y proponer proyectos, acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de la sociedad.

#### Contenidos criterios de evaluación 4.

1. Reconocimiento de las características, causas y consecuencias definitorias de un mundo desigual. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación y la tecnología como fuente de pobreza. Acciones individuales y colectivas en favor de la lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. La lógica de las migraciones.
2. Análisis e investigación sobre la globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.
3. El espacio urbano y sus diversos problemas: racismo y xenofobia, enfrentamiento por el uso de los espacios comunes, conflictos entre tribus urbanas, botellón, violencia extrema, narcotráfico, oniomanía, desempleo, etc.
4. Cooperación en la atención a las personas dependientes. Ayuda a familiares, compañeros y compañeras o personas y colectivos en situación desfavorecida.
5. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con implicación y manifiesta inquietud por su mejora.

#### Criterio de evaluación 5.

Explicar el funcionamiento del sistema democrático y las instituciones que caracterizan a un Estado social de derecho. Argumentar sobre la importancia de la participación ciudadana, de un modo crítico y responsable, en asuntos de interés público como la elección de nuestros representantes y el mantenimiento de los servicios públicos, mostrando actitudes consecuentes.

#### Contenidos criterio de evaluación 5.

1. Adquisición de hábitos cívicos para la vida política: respeto y tolerancia. Los procesos electorales: candidaturas, programas, compromisos, discursos, campañas y propaganda. Evaluación de las personas representantes en la vida política.
2. Conocimiento de los principios y características básicas del Estado de derecho: su funcionamiento. Libertades civiles y garantías procesales.

Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.

3. Identificación, aprecio y evaluación de la eficacia de los servicios públicos. Los impuestos y el cuidado de los bienes comunitarios como contribución de la ciudadanía. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.

4. La creación de la opinión pública y su importancia en el funcionamiento de las sociedades democráticas. Habilidades básicas de interpretación crítica de mensajes.

5. La participación en el centro educativo y en actividades ciudadanas posibilitadoras de una sociedad justa y solidaria. Asociacionismo juvenil y voluntariado

Criterio de evaluación 6.

Investigar y argumentar sobre nuestros hábitos de consumo, valorando la importancia de lograr el equilibrio entre el bienestar de las personas y el cuidado y respeto de la naturaleza. Adquirir hábitos de consumo racional y responsable como reducir, reutilizar y reciclar, analizar el etiquetado de los productos, valorar comprar en comercio justo, etc., y mostrar una actitud de compromiso ante proyectos de esta índole.

Contenidos criterios de evaluación 6.

1. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores y consumidoras. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Habilidades básicas para el consumo racional y responsable.

2. La cultura audiovisual: los valores y modelos implícitos en el cine, la televisión, la publicidad, Internet y los videojuegos. Hábitos razonables de consumo de información y ocio audiovisual.

- **Alumnos que no superen la materia en junio.**

Alumnos suspendidos en junio. Tendrán que hacer un ejercicio en septiembre. Este consistirá en preguntas sobre los contenidos mínimos de la materia que previamente, con las notas de junio, será facilitado a los alumnos. Se valorará fundamentalmente la adquisición de las habilidades básicas de la materia, sin renunciar al conocimiento y dominio de la totalidad de los contenidos mínimos impartidos durante el curso.

- **Alumnos con la materia pendiente.**

Por lo que respecta a la repesca de alumnos que hayan pasado de nivel sin haber promocionado la materia, se va a establecer un mecanismo de recuperación consistente en la realización de un trabajo práctico en el que el alumno demuestre haber adquirido las habilidades y contenidos mínimos conceptuales exigibles para superar la materia de Educación para la Ciudadanía de tercero de secundaria.

### Concreción de los objetivos de etapa al curso:

Evidentemente estos objetivos hay que relacionarlos con la PGA del centro. En este sentido, solo se puede reafirmar lo dicho en el punto cuatro con respecto a los contenidos transversales. Desde ese punto de vista, este Departamento considera que los objetivos marcados para esta materia tienen que ser, al menos, los siguientes:

Reconoce sus características personales propias y muestra una actitud autónoma y responsable, respetando las diferencias respecto a las demás personas y manifestando empatía.

Asume las tareas y obligaciones propias, colabora con las demás personas, participa en la vida del centro y del entorno con actitud solidaria y tolerante, practica el diálogo para superar los conflictos en las relaciones interpersonales.

Utiliza diferentes fuentes de información, extrae conclusiones y argumenta considerando las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.

Se expresa con corrección y propiedad, especialmente en lenguaje oral y escrito, al transmitir ideas o resultados de su trabajo académico.

Conoce los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros textos con ella relacionados e identifica y rechaza situaciones de violación de aquellos, así como las desigualdades de hecho y de derecho y las discriminaciones hacia personas de diferente origen, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, con especial mención a las que afectan a las mujeres.

Identifica las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconoce las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo y muestra respeto crítico ante la diversidad cultural.

Conoce las instituciones y los principios fundamentales del sistema democrático, los aplica en los distintos ámbitos de convivencia, tomando como punto de referencia la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía, y valora la importancia de la participación en la vida política, describiendo la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

Toma conciencia de algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrolla actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

Identifica los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconoce la obligación de los ciudadanos y ciudadanas de contribuir a su mantenimiento y muestra, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado de los bienes comunitarios, la seguridad vial y la protección civil.

Analiza algunos conflictos bélicos actuales y reconoce el papel que desempeñan en ellos las organizaciones internacionales y las fuerzas e

pacificación, valorando la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar sus consecuencias.

Reconoce la importancia del desarrollo sostenible, adquiriendo hábitos de consumo responsable.

Conoce los diferentes medios de comunicación y desarrolla hábitos razonables de consumo, de información y habilidades para la interpretación crítica de mensajes.

Toma conciencia de la importancia de los transportes y de las tecnologías de la información y la comunicación para la sociedad canaria.

Los objetivos del curso se concretan en los siguientes contenidos:

Contenidos criterio de evaluación 1.

1. Desarrollo de la autonomía personal. Hábitos de organización propia. Cumplimiento de deberes y tareas personales, domésticas y escolares. La emancipación como objetivo vital.
2. Generación de expectativas razonables de la propia imagen y de la autoestima. Tolerancia a la frustración. Afectos y emociones. Desarrollo de la empatía.
3. Desarrollo de habilidades para la competencia social, la comunicación asertiva y la inclusión social.
4. Práctica del diálogo, de la mediación y de la conciliación como estrategias para la resolución de los conflictos de forma no violenta.
5. Habilidades para la toma de decisiones conforme a un criterio propio y razonado.
6. Rechazo de estereotipos, prejuicios y cualquier tipo de discriminación o violencia.
7. Adquisición de valores y principios característicos de la ética del cuidado.
8. Adquisición de hábitos cívicos para la inclusión laboral (puntualidad, organización, formalidad...). Desarrollo del espíritu emprendedor. Interés por la formación continua y toma de conciencia de un mercado cambiante.

Contenidos criterio de evaluación 2.

9. Comprensión de mensajes orales, escritos e icónicos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.
10. Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, empleando las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
12. Desarrollo de la capacidad para juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas.
13. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o una determinada cuestión de actualidad

Contenidos criterios de evaluación 3.

14. Integración de principios y derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otros pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas. Respeto crítico de las opciones personales de los ciudadanos y ciudadanas. 2. Análisis crítico de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales, clasistas, racistas, xenófobos, étnicos, sexistas y por cuestiones de orientación sexual e identidad de género.
15. Exposición y defensa de la conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades) y su situación en el mundo actual. Rechazo de la violencia contra las mujeres.
16. Análisis de las relaciones verticales y horizontales en los contextos escolar, laboral y familiar. Elaboración, cumplimiento y revisión de las normas de convivencia en sus ámbitos cercanos.
17. Defensa de los derechos del medioambiente y de los seres vivos.

Contenidos criterios de evaluación 4.

18. Reconocimiento de las características, causas y consecuencias definitorias de un mundo desigual. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación y la tecnología como fuente de pobreza. Acciones individuales y colectivas en favor de la lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. La lógica de las migraciones.
19. Análisis e investigación sobre la globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.
20. El espacio urbano y sus diversos problemas: racismo y xenofobia, enfrentamiento por el uso de los espacios comunes, conflictos entre tribus urbanas, botellón, violencia extrema, narcotráfico, oniomanía, desempleo, etc.
21. Cooperación en la atención a las personas dependientes. Ayuda a familiares, compañeros y compañeras o personas y colectivos en situación desfavorecida.
22. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con implicación y manifiesta inquietud por su mejora.

Contenidos criterio de evaluación 5.

23. Adquisición de hábitos cívicos para la vida política: respeto y tolerancia. Los procesos electorales: candidaturas, programas, compromisos, discursos, campañas y propaganda. Evaluación de las personas representantes en la vida política. 2. Conocimiento de los principios y características básicas del Estado de derecho: su funcionamiento. Libertades civiles y garantías procesales. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.
24. Identificación, aprecio y evaluación de la eficacia de los servicios públicos. Los impuestos y el cuidado de los bienes comunitarios como contribución de la ciudadanía. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.
25. La creación de la opinión pública y su importancia en el funcionamiento de las sociedades democráticas. Habilidades básicas de interpretación crítica de mensajes.
26. La participación en el centro educativo y en actividades ciudadanas posibilitadoras de una sociedad justa y solidaria. Asociacionismo juvenil y

voluntariado

Contenidos criterios de evaluación 6.

27. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores y consumidoras. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Habilidades básicas para el consumo racional y responsable.

28. La cultura audiovisual: los valores y modelos implícitos en el cine, la televisión, la publicidad, Internet y los videojuegos. Hábitos razonables de consumo de información y ocio audiovisual.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	IDENTIDAD Y RELACIONES INTERPERSONALES. Unidad 1. La aventura de ser persona.	01. 02. 03. 04. 05. 06.	EM EDIR END	TIND GHOM GFIJ	Aula	Libro de texto. Textos, actividades y ejercicios facilitados por el profesor.	Implementar una convivencia basada en el respeto.		
		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.							
		.Elaboración de resumen, esquema, comentarios. Cuestionarios, exposiciones orales, trabajos, ejercicios escritos							
	<b>Periodo implementación</b>	PRIMER TRIMESTRE Del _____ al _____							
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	DEBERES Y DERECHOS DE LA CIUDADANÍA CRÍTICA Y ACTIVA Unidad 2. Derechos humanos y convivencia política.	01. 02. 03. 04. 05. 06.	MEM EDIR END	TIND GHOM GFIJ	Aula	Libro de texto. Textos, actividades y ejercicios facilitados por el profesor	Presentación e implementación de estrategias que presentan la Ética y el Derecho como herramientas para solucionar los conflictos.		
		9. 10.11. 12. 13. 14. 15. 16. 17.							
		.Elaboración de resumen, esquema, comentarios. Cuestionarios, exposiciones orales, trabajos, ejercicios escritos							
	<b>Periodo implementación</b>	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE Del _____ al _____							
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
		01. 02. 03. 04. 05. 06.	MEM EDIR	TIND GHOM	Aula	Libro de texto.	Democracia como solución para		

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI Unidad 3: Democracia y valores constitucionales.		18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 26.	END	GFIJ		Textos, actividades y ejercicios facilitados por el profesor	la convivencia. Sistema político constitucional		
			.Elaboración de resumen, esquema, comentarios. Cuestionarios, exposiciones orales, trabajos, ejercicios escritos							
	<b>Periodo implementación</b>		SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE Del _____ al _____							
	<b>Tipo:</b>		Áreas o materias relacionadas							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN			
		<b>Crterios de Evaluación</b> <b>Crterios de Calificación</b> <b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Modelos de enseñanza y metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	<b>Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>	<b>PROGRAMAS</b>		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL. Unidad 4: ¿Aldea o jungla global?. Ciudadanos del mundo.		01. 02. 03. 04. 05. 06.	MEM EDIR END	TIND GHOM GFIJ	Aula	Libro de texto. Textos, actividades y ejercicios facilitados por el profesor	Respeto a la dignidad de las personas y de los derechos que de ella se derivan.		
			25. 27. 28							
			.Elaboración de resumen, esquema, comentarios. Cuestionarios, exposiciones orales, trabajos, ejercicios escritos							
	<b>Periodo implementación</b>		TERCER TRIMESTRE Del _____ al _____							
<b>Tipo:</b>		Áreas o materias relacionadas								
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								